UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

## 1. Datos generales

| Docencia | Práctico | Autónomo: 0 | | Total horas |
|---|---|---|---|---|
| | | Sistemas de tutorías | Autónomo | |
| 5 | | | | 5 |

**Materia:** DERECHO CIVIL BIENES I
**Código:** CJU0026
**Paralelo:**
**Periodo :** Septiembre-2018 a Febrero-2019
**Profesor:** SACASARI AUCAPIÑA EDGAR GEOVANNI
**Correo electrónico** gsacasari@uazuay.edu.ec

**Prerrequisitos:**

Código: CJU0012 Materia: CIENCIA POLÍTICA II
Código: CJU0033 Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL II
Código: CJU0062 Materia: DERECHO ROMANO II
Código: CJU0088 Materia: INTRODUCCIÓN AL DERECHO II
Código: CJU0129 Materia: TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

## 2. Descripción y objetivos de la materia

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo occidental, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades, tanto lo es, que es reconocido como un derecho humano y para su protección se le otorga incluso garantías constitucionales. Desde el punto de vista patrimonial, el derecho de dominio es parte fundamental de nuestro sistema jurídico, en base del cual se desarrollan múltiples instituciones. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho.

Con el estudio de esta materia pretendemos partir de la comprensión y análisis del concepto de patrimonio, para luego analizar el concepto de bienes y sus clases; posteriormente, estudiaremos el derecho de dominio, su naturaleza y elementos, su alcance y función, la posesión y sus teorías, y revisaremos algunos régimenes especiales del dominio, y algunas acciones para su protección. Luego analizaremos los modos de adquirir el dominio, para luego finalizar con el estudio de la primera forma de modo: la ocupación.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

## 3. Contenidos

| | |
|---|---|
| **1** | **Aspectos Introductorios** |
| 1.1 | Explicación del sílabo / Consideraciones generales acerca del contenido del Libro II del Código Civil (1 horas) |
| **2** | **El Patrimonio** |
| 2.1 | Noción y Caracteres del Patrimonio; Teoría subjetiva y Teoría objetiva (1 horas) |
| 2.2 | Casos especiales en la Legislación Ecuatoriana: La propiedad fiduciaria.- La herencia yacente.- El concurso de acreedores. (4 horas) |
| 2.3 | El patrimonio familiar (4 horas) |
| **3** | **Bienes** |
| 3.1 | Noción: Bienes y Cosas (1 horas) |
| 3.2 | Clasificación (0 horas) |
| 3.2.1 | Criterios de clasificación (1 horas) |
| 3.2.2 | Bienes muebles e inmuebles (1 horas) |
| 3.2.3 | Bienes tangibles e intangibles / genéricas y específicas (1 horas) |
| 3.2.4 | Universalidades: Clases (1 horas) |
| 3.2.5 | Bienes principales y accesorios (1 horas) |
| 3.2.6 | Bienes fungibles y no fungibles / consumibles y no consumibles (1 horas) |
| 3.2.7 | Bienes divisibles e indivisibles (1 horas) |
| 3.2.8 | Bienes presentes y futuros (1 horas) |

| | |
|---|---|
| 3.2.9 | Bienes apropiables y no apropiables / comerciables e incomerciables /alienables y no alienables (1 horas) |
| 3.2.10 | Bienes nacionales y bienes particulares / Bienes fiscales (2 horas) |
| 3.2.11 | Bienes comunes y bienes sin dueño (1 horas) |
| **4** | **El Dominio** |
| 4.1 | El derecho de dominio: Noción.- Reseña histórica.- Doctrinas (2 horas) |
| 4.2 | Contenido y características del derecho de dominio (0 horas) |
| 4.2.1 | Contenido y alcance (facultades y límites del derecho de dominio) (3 horas) |
| 4.2.2 | El principio de inviolabilidad de la propiedad (1 horas) |
| 4.2.3 | El dominio o propiedad en el marco constitucional (1 horas) |
| 4.3 | La posesión (0 horas) |
| 4.3.1 | Noción y aspectos introductorios (1 horas) |
| 4.3.2 | Teorías sobre la posesión: el caso del Código Civil Ecuatoriano (2 horas) |
| 4.3.3 | Análisis de la regulación del Código Civil y analisis de casos (7 horas) |
| 4.4 | El Dominio Estatal (2 horas) |
| 4.5 | La coopropiedad (comunidad) (2 horas) |
| 4.6 | La propiedad de extranjeros (1 horas) |
| 4.7 | El dominio fiduciario (1 horas) |
| **5** | **Los modos de adquirir el dominio** |
| 5.1 | Concepto y ámbito de acción (1 horas) |
| 5.2 | Clasificación de los modos de adquirir el dominio (2 horas) |
| 5.3 | El titulo y el modo (0 horas) |
| 5.3.1 | Noción y análisis (2 horas) |
| 5.3.2 | El titulo como antecedente (3 horas) |
| 5.3.3 | La ley como modo especial (1 horas) |
| **6** | **La Ocupación como modo de adquirir el dominio** |
| 6.1 | Concepto, elementos y requisitos (1 horas) |
| 6.2 | Bienes suceptibles de ocupación (1 horas) |
| 6.3 | Clases de ocupación: Análisis (6 horas) |
| 6.4 | Análisis de casos y sentencias (3 horas) |
| **7** | **La Accesión como modo de adquirir el dominio** |
| 7.1 | Concepto, elementos, requisitos y caracterísiticas como modo de adquirir el dominio (1 horas) |
| 7.2 | La accesión de frutos o discreta (1 horas) |
| 7.3 | La Accesión propiamente tal o continua (0 horas) |
| 7.3.1 | El aluvión (1 horas) |
| 7.3.2 | La avulsión (1 horas) |
| 7.3.3 | Mutuación del cauce o álveo (1 horas) |
| 7.3.4 | Formación de nueva isla (1 horas) |
| 7.3.5 | La adjunción (2 horas) |
| 7.3.6 | La Especificación (2 horas) |
| 7.3.7 | La Mezcla (1 horas) |
| 7.3.8 | La Edificación (1 horas) |
| 7.3.9 | La plantación (1 horas) |
| 7.3.10 | La Siembra (1 horas) |

## 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| Resultado de aprendizaje de la materia | Evidencias |
|---|---|
| **aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.** | |
| -¿ Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales | -Evaluación escrita |

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

| Resultado de aprendizaje de la materia | Evidencias |
|---|---|
| del Código Civil en relación con el derecho de dominio, su alcance y los modos de adquirirlo. | -Evaluación oral<br>-Foros, debates, chats y otros |
| **ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.** | |
| -¿ Realizar análisis eficientes de los problemas jurídicos planteados. | -Evaluación escrita<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Investigaciones |
| **ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.** | |
| -¿ Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, en relación con el derecho de dominio. | -Evaluación escrita<br>-Evaluación oral<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Investigaciones |
| **ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.** | |
| -¿ Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia del dominio. | -Evaluación oral<br>-Investigaciones |
| **ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.** | |
| -¿ Conocer los principios y normas sobre el dominio en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con otras ramas del derecho y el derecho comparado. | -Evaluación escrita<br>-Evaluación oral<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Investigaciones<br>-Resolución de ejercicios, casos y otros |

## Desglose de evaluación

| Evidencia | Descripción | Contenidos sílabo a evaluar | Aporte | Calificación | Semana |
|---|---|---|---|---|---|
| Evaluación escrita | Prueba escrita teórica / práctica | Aspectos Introductorios, Bienes, El Patrimonio | APORTE 1 | 10 | Semana: 5 (15/10/18 al 20/10/18) |
| Evaluación escrita | Prueba escrita teórica / práctica | Bienes, El Dominio, Los modos de adquirir el dominio | APORTE 2 | 10 | Semana: 10 (19/11/18 al 24/11/18) |
| Evaluación escrita | Prueba escrita teórica / práctica | La Accesión como modo de adquirir el dominio, La Ocupación como modo de adquirir el dominio, Los modos de adquirir el dominio | APORTE 3 | 10 | Semana: 15 ( al ) |
| Evaluación oral | Examen oral con sorteo de tesis | Aspectos Introductorios, Bienes, El Dominio, El Patrimonio, La Accesión como modo de adquirir el dominio, La Ocupación como modo de adquirir el dominio, Los modos de adquirir el dominio | EXAMEN | 20 | Semana: 19-20 (20-01-2019 al 26-01-2019) |
| Evaluación oral | Examen oral con sorteo de tesis | Aspectos Introductorios, Bienes, El Dominio, El Patrimonio, La Accesión como modo de adquirir el dominio, La Ocupación como modo de adquirir el dominio, Los modos de adquirir el dominio | SUPLETORIO | 20 | Semana: 21 ( al ) |

## Metodología

Las clases serán dictadas dentro de los horarios establecidos por las autoridades de la facultad y las mismas consistirán en explicaciones
verbales que realizaré acerca de un tema concreto que al inicio de la misma será indicado, siempre en apego estricto al contenido o
programa de la materia antes señalado. Durante el desarrollo de la clase los estudiantes podrán realizar las interrupciones que crean necesarias y consultar cualquier inquietud que tengan respecto al tema que se estuviere tratando.
Ocasionalmente solicitaré a los estudiantes la preparación y exposición de un asunto concreto en clases, con el fin de que los mismos vayan
desarrollando y/o fortaleciendo una de las habilidades importantes que requerirán para un adecuado ejercicio de la profesión, la oralidad.
Concluidas estas intervenciones, de ser necesario, profundizaré en el tema o realizaré las aclaraciones o precisiones que correspondan. Los
demás estudiantes podrán también plantear al (la) compañero (a) expositor (a), con total libertad, cualquier inquietud.
El análisis de cuestiones prácticas lo realizaré a través de la constante presentación de asuntos que han sido ventilados en los diferentes
juzgados de lo civil de nuestra ciudad y de las resoluciones emitidas tanto por la Corte Superior (hoy provincial) de Justicia de Cuenca como

por la Corte Suprema (hoy Nacional) de Justicia del Ecuador, así como también de aquellos contratos que han sido debidamente celebrados
por terceros. Siempre trataré de conseguir despertar interés en las explicaciones y promoveré el diálogo y discusión entre todos los estudiantes, con la intención de arribar, entre todos, a conclusiones académicas enriquecedoras.

### Criterios de Evaluación

Las tres pruebas escritas antes indicadas se tomarán únicamente en relación a aquellos contenidos que hayan sido explicados (revisados) y
comentados críticamente en clases y consistirán en interrogantes vinculadas con la parte teórica y práctica de la materia.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

| Autor | Editorial | Título | Año | ISBN |
|---|---|---|---|---|
| CARRIÓN EGUIGUREN, EDUARDO | Pontificia Universidad Católica del Ecuador | CURSO DE DERECHO CIVIL: DE LOS BIENES | 1982 | NO INDICA |
| ROJINA VILLEGAS, RAFAEL | Porrúa | DERECHO CIVIL MEXICANO: BIENES, DERECHOS REALES Y POSESIÓN (T3) | 1985 | 970-07-7272-1 |

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 13/09/2018

Estado: Aprobado